



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**  
**PROVINCIA DE CAJAMARCA**  
“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

---

# **PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL**

## **CAJAMARCA**

**ING. WILSON DAVID**  
**HERNANDEZ BRICEÑO**  
**ALCALDE PROVINCIAL**

**JUNIO 2018**



## **I. PRESENTACION**

El presente documento denominado Plan de Gobierno Provincia de Cajamarca, elaborado por el Partido Político El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad; el cual se enmarca para el periodo 2019 – 2022 y ha sido elaborado en base a la percepción, demandas y expectativas de la población urbana y rural, y que han sido manifestadas en el interior de los movimientos, gremios, sindicatos, frentes de defensa y demás organizaciones sociales, empresariales y políticas. Precizando que el presente documento ha sido sistematizado por un equipo diverso de profesionales de diferentes especialidades que en conjunto forman el Equipo de Plan de Gobierno del FA Cajamarca.

El presente documento tiene la clara intención de proponer alternativas viables para alcanzar el desarrollo sostenible y alternativo que los cajamarquinos añoran; esto ante el eminente desorden, caos, corrupción y modelo económico que ha sumido a la provincia de Cajamarca en una serie de problemas estructurales y éticos que a la fecha vienen generando pobreza y contaminación.

El Plan de Gobierno del Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad para la Provincia de Cajamarca tiene como lineamientos el Programa del Partido Político El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, aprobado en el I Congreso Nacional de Tierra y Libertad en noviembre del 2013, el cual se articula en torno a nueve grandes objetivos programáticos.

- ✓ Perú. País biodiverso y sostenible.
- ✓ Perú. País productivo y diversificado.
- ✓ Perú. País trabajador con dignidad.
- ✓ Perú. País justo y libertario.
- ✓ Perú. País educado y saludable.
- ✓ Perú. País plurinacional e intercultural.
- ✓ Perú. País democrático, descentralizado y participativo.
- ✓ Perú. País pacífico y seguro
- ✓ Perú. País soberano en un mundo multipolar.

Y cuyo objetivo programático general es la construcción del buen vivir.



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

---

El Marco Legal:

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783.
- ✓ Ley Orgánica de Gobiernos Regionales LEY N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902 para regular la participación de los Alcaldes Provinciales y la Sociedad Civil en los Gobiernos Regionales y fortalecer el proceso de Descentralización y Regionalización.
- ✓ Plan de desarrollo regional concertado Cajamarca 2021.

## **IDEARIO Y PRINCIPIOS**

### **IDENTIDAD PARTIDARIA:**

Somos una fuerza política de izquierda, ecologista, democrática, intercultural, libertaria, pacifista y ética, que asume y se identifica con los diversos pensamientos y prácticas transformadoras que se vienen sumando para que otro Perú y otro mundo sean posibles. Hacemos nuestros los valores del socialismo en la lucha por la igualdad y la justicia social. Asumimos el ecologismo radical en la defensa de los derechos de la tierra, los ecosistemas, y todas las formas de vida del planeta. Tomamos la interculturalidad como la visión de los pueblos indígenas en la búsqueda de la armonía y respeto de la tierra y sus derechos ancestrales en el marco de la plurinacionalidad. Hacemos nuestro el pensamiento de la democracia participativa que respeta y profundiza los valores liberales de la democracia representativa y los extiende al ejercicio cotidiano de la capacidad de decisión sobre asuntos públicos con un enfoque descentralista enfrentando al centralismo autoritario en la búsqueda de una democracia territorial. Nos sumamos al pensamiento ético y pacifista que tienen en la honestidad y la paz los valores fundamentales sobre los que se sustenta toda acción social y política. (Ideario y Programa del EFAJVL, 2013)



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

---

### **NUESTROS PRINCIPIOS ÉTICOS Y POLÍTICOS:**

- Orientamos nuestra acción política mediante principios por los que rendiremos cuentas ante los ciudadanos y ciudadanas.
- Afirmamos una ética para la sustentabilidad de la vida y que emana de una relación armónica con el entorno.
- Proponemos una ética centrada en el bien común y la deliberación entre iguales, antes que en el culto a los jefes y los privilegiados.
- Luchamos por la emancipación social, política y cultural.
- Rechazamos el uso de la política como medio de enriquecimiento, como instrumento para la concentración arbitraria del poder o como herramienta para el abuso de autoridad y desconocimiento de los derechos legítimos de los pueblos.
- En un país pluricultural y plurilingüe como el nuestro, apostamos porque todas las manifestaciones culturales sean reconocidas con igual importancia y legitimidad al mismo nivel en actitud dialogante, valorando positivamente la diversidad que compone nuestra existencia social, y el aporte que significa para el avance del conocimiento humano.
- Propugnamos la construcción de sentidos comunes comprometidos con la descolonización y transformación del país, nuevos imaginarios y horizontes compartidos que rechacen el consumismo, el egoísmo y el individualismo feroz, apostando por la solidaridad, la democracia y autonomía como forma de relacionarse cotidianamente.

### **ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARA LA PROVINCIA DE CAJAMARCA**

- Priorizar que el ordenamiento territorial (ZEE) sea el instrumento matriz para promover el desarrollo sostenible de la Provincia de Cajamarca.
- Promover la gestión de inversiones públicas, privadas y de cooperación comunal como fuente para cerrar las brechas sociales y servicios básicos.
- Impulsar sostenidamente el desarrollo de actividades sostenibles como la agricultura, ganadería, artesanía, el transporte y el turismo para dinamizar la economía provincial.



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

---

- Priorizar la gestión del territorio y el manejo responsable de las cuencas promoviendo la forestación, la reforestación y el uso de la tecnología para asegurar la calidad y la cantidad de agua.
- Priorizar el mejoramiento del servicio educativo de las IE de la Provincia y la implementación de la vivienda docente en zonas alejadas.
- Superar los índices de desnutrición infantil y eliminar el analfabetismo en la provincia.
- Promover la mejorar los servicios educativos fortaleciendo la calidad de la enseñanza - La educación básica regular dejará de ser un negocio, será pública y gratuita.
- Promover y fomentar las pequeñas y medianas asociaciones comerciales en agroindustria, servicios y turismo.
- Combatir la corrupción en todas las instancias del Gobierno Municipal con el fortalecimiento de los órganos de control interno y la vigilancia ciudadana – Contraloría Popular.
- Fomentar el uso de energías renovables como prioridad en nuestra provincia.



## II. DIAGNÓSTICO

### INTRODUCCIÓN: UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

La Provincia de Cajamarca se ubica en el norte peruano, en la parte sur de la región del mismo nombre, con una altitud promedio de 2750 msnm en la ciudad capital y limita por el norte con la provincia de Hualgayoc, al este con la provincia de Celendín, la provincia de San Marcos y la provincia de Cajabamba, al sur con el Departamento de La Libertad y al oeste con la provincia de Contumaza y la provincia de San Pablo.

La provincia tiene una extensión de 2987.20 kilómetros cuadrados y se divide administrativamente en doce distritos, como son:

1. Cajamarca
2. Asunción
3. Chetilla
4. Cospán
5. Jesús
6. Llacanora
7. La Encañada
8. Los Baños del Inca
9. Magdalena
10. Matara
11. Namora
12. San Juan





EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

PROVINCIA DE CAJAMARCA

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

**CUADRO N° 01: SUPERFICIE TERRITORIAL Y POBLACION ESTIMADA POR CADA  
DISTRITO AL 2018**

DISTRITO	SUPERFICIE (área)		POBLACION ESTIMADA AL 2018				% Total	ANALFABETIS MO	POBREZ A
	KM2	%	VARON ES	%	MUJER ES	%		N° Personas	%
Cajamarca	382.7	12.81%	123058	49.91 %	123478	50.09 %	63.52%	154 205	29.80%
Asunción	210.2	7.04%	6663	49.85 %	6702	50.15 %	3.44%	7931	86.10%
Chetilla	73.9	2.47%	2032	47.65 %	2232	52.35 %	1.10%	2412	85.70%
Cospán	558.8	18.71%	4189	53.11 %	3698	46.89 %	2.03%	5465	87.30%
Jesús	267.8	8.96%	7270	49.45 %	7433	50.55 %	3.79%	10115	82.70%
Llacanora	49.4	1.65%	2563	47.79 %	2800	52.21 %	1.38%	3589	60.00%
La Encañada	635.1	21.26%	12001	49.61 %	12189	50.39 %	6.23%	15558	74.60%
Los Baños del Inca	276.4	9.25%	21026	49.18 %	21727	50.82 %	11.02%	25950	35.70%
Magdalena	215.4	7.21%	4809	49.83 %	4841	50.17 %	2.49%	6784	47.30%
Matara	67.1	2.25%	1754	49.17 %	1813	50.83 %	0.92%	2873	67.10%
Namora	180.7	6.05%	5065	47.62 %	5572	52.38 %	2.74%	6469	88.40%
San Juan	69.7	2.33%	2656	51.13 %	2539	48.87 %	1.34%	3390	75.20%
TOTAL	2987. 2	100.00 %	193086	49.75 %	195024	50.25 %	100.00 %	90536	

Fuente: INEI – Junio 2018 / Equipo de Plan de Gobierno



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

---

Siendo el distrito de La Encañada la que cuenta con un 21.26 % de superficie del territorio de la provincia, seguidamente con el distrito de Cospán con un 18.71 %, el distrito de Cajamarca con 12.81 % y otros distritos con porcentajes menores.

Respecto a la población, la provincia de Cajamarca cuenta con un total 388110 Habitantes, de los cuales el 49.75% son varones y el 50.25% son mujeres. Los distritos dentro de la provincia con mayor % poblacional son Cajamarca con un 63.52 %, Los Baños del Inca con 11.02%, La Encañada con un 6.23%, Jesús con un 3.79% y el distrito de La Asunción 3.44 %.

#### **HECHOS QUE CARACTERIZAN NUESTRA REALIDAD:**

- El notable crecimiento demográfico que ha experimentado las ciudades en la provincia, particularmente la ciudad capital ha impactado sobre los recursos y servicio de la naturaleza. Pero el mayor impacto en nuestro territorio es el que ha producido la actividad minera que ha destruido miles de hectáreas de nuestros páramos y ha dañado de modo irreversible la micro cuenca del Río Grande que provee el 60% del agua potable que abastece a la ciudad de Cajamarca. Así mismo la dinámica económica que impulsa la actividad minera ha implicado una expansión caótica de la ciudad que ha agotado el valle y ha desplazado a la actividad agropecuaria en desmedro del paisaje, el turismo y el ambiente natural.
- La ausencia de planificación y la ineficacia de los gobiernos municipales no han permitido contar con un sistema de saneamiento que impida la gran contaminación que produce en el río Mashcón la descarga directa de las aguas residuales por la falta de una planta de tratamiento. En relación con el ambiente, tampoco hubo políticas de forestación y gestión de cuencas; la tala indiscriminada ha ido desapareciendo bosques para incrementar el área agrícola, pero causando desprotección y facilitando la erosión del suelo, contribuyendo a su empobrecimiento; esta situación también ha afectado el almacenamiento natural, por eso es que ahora





en los ríos hay menos agua en épocas de estío como es el caso del Ronquillo que abastece a la ciudad.

- Los cambios que han experimentado el ámbito rural y urbano de la provincia de Cajamarca como consecuencia del crecimiento demográfico, se han producido sin la debida planificación. La ciudad capital, dejó su aspecto provinciano para convertirse en una caótica ciudad que alberga a más de 200 mil habitantes, el doble que hace 20 años, luego de convertirse en campamento minero de Yanacocha. Los problemas que ahora aquejan a Cajamarca se derivan de esta conversión que ha impactado positivamente en la economía de servicios y construcción; pero no en los servicios que brinda la ciudad para satisfacer las necesidades de la población: las calles han colapsado con el incremento del tráfico, la ciudad ha crecido sin orden ni control, el comercio se ha dinamizado pero desorganizadamente, el centro histórico esta asfixiado y los servicios de agua, saneamiento, salud y educación no logran atender la creciente demanda. El no haber tenido una proyección de 20 a 30 años nos ha pasado la factura porque ahora resulta más complicado y costoso resolver los problemas que nos plantea una ciudad que ha carece de áreas de esparcimiento, de un sistema vial adecuado, de mercados de abasto, de planta de tratamiento de aguas residuales, que no ha podido atender la demanda de agua de gran parte de la población, entre otros que han afectado las oportunidades de los habitantes, como el haber permitido que las partes altas de la ciudad, donde habita su gente más pobre, se vaya tugurizando y convirtiendo en una suerte de favelas. Esta situación va en camino de hacer de Cajamarca una ciudad insostenible.
- En el sector económico: La economía es básicamente agropecuaria, esta actividad ocupa el 26% de su PEA y aporta con el 25% del PBI sin embargo no ha recibido el apoyo del Estado ni del sector privado para mejorar su productividad.
- El área de tierra agrícola es solo la mitad de la tierra disponible y solo el 36% de ésta está bajo riego. Precizando que sólo el 1.8% de los productores



agrarios recibe apoyo técnico y crediticio y asesoría empresarial. No obstante que el 50% de su producción es destinado a cubrir las necesidades alimentarias del mercado local.

- La actividad minera genera un PBI similar y ha tenido impacto en el crecimiento de las actividades terciarias, pero no ha resuelto el problema del desempleo y no es una economía sostenible ni articuladora de la economía provincial a la regional sino que ha impactado sobre los páramos y cabeceras de cuenca, donde opera, afectando el activo máspreciado de la provincia y la región; y de la renta que ha generado, sólo el 50% de la cual ha sido redistribuido con el canon, pero no ha servido para el desarrollo ya que la provincia y la región ha pasado a ocupar el primer lugar de la pobreza en el país.
- El turismo, la manufactura y otras actividades relacionadas con el agro, como forestación, poseen grandes potencialidades para crear empleo y dinamizar el comercio, pero que no han recibido atención por parte del Estado ni hubo interés del sector privado, en proporcionarles el empuje empresarial para mejorar su productividad.
- En la ciudad, el comercio es una actividad que ha experimentado un notable incremento y producido importantes inversiones en modernos centros comerciales; pero que a falta de organización del comercio en general, estos centros y las dos paradas comerciales de abastos están tan mal distribuidos que suscitan problemas colaterales en el transporte, la limpieza y la seguridad ciudadana.
- Los indicadores del desarrollo humano ubican a la región en un grado muy bajo, habiendo distritos en donde la falta de acceso a los servicios básicos es intolerable para la dignidad de las personas, tal es el caso del distrito de Chetilla. En este sentido, las inequidades y carencias están relacionadas con la pobreza y ésta atentan básicamente contra la población rural de las partes altas de la cuenca y micro cuenca, en donde es más difícil la vida y el Estado no ha llegado con eficacia. En esos sectores y en aquellos otros pauperizados del valle y la ciudad se localizan el gran déficit en



nutrición infantil, salud básica, educación, saneamiento y otros servicios como transporte y seguridad ciudadana.

## **PROBLEMÁTICA ESPECIFICA**

### **1. DESARROLLO URBANO**

En la organización del espacio físico encontramos que hubo una débil planificación y control de la informalidad en las habilitaciones urbanas. Esta función se ha venido ejerciendo en base a edificaciones consolidadas, por eso es que la mayoría de calles y avenidas no cumplen con los anchos mínimos y tampoco con los aportes para áreas de recreación y locales comunales. Los instrumentos de gestión planificadora como es el caso del PDU presenta serias deficiencias observadas por el Colegio de Arquitectos y el Gobierno Regional; el Catastro Urbano y Rural, está desfasado y en la práctica no sirve.

La acción del gobierno local en la ocupación racional y uso planificado del territorio y la organización físico - espacial de las actividades humanas, ha sido débil. La expansión urbana de los últimos 20 años se hizo en la informalidad y sin control. Este descuido en una función básica de la municipalidad nos ha impedido contar con un Plan de Movilidad Urbana Sostenible, con un Programa de Inversión Urbana y el Observatorio Local Urbano para monitorear el PAT, PDU. Ha quedado mucho por hacer en cuanto a equipamiento urbano tanto en el sistema vial como en el sistema comercial, actividad que día a día crece en la informalidad ocupando calles y generando problemas en el transporte y la seguridad en el centro urbano, como es el caso de la parada de la Merced y la parada Santa Rosa. Los mercados Central, Modelo y San Sebastián están tugurizados y desvencijados. En amplias zonas de la ciudad no existen mercados de abastos y tampoco se hizo nada por construir un mercado mayorista. El moderno mercado zonal sur será insuficiente para cubrir la demanda de las amas de casa.

El sistema vial provincial compuesto por carreteras interdistritales, la trama de carreteras y caminos rurales y la trama vial urbana aun no conecta



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

---

adecuadamente las diferentes poblaciones y los destinos turísticos culturales, arqueológicos y paisajísticos. Es el caso de Chetilla y el Cumbemayo por ejemplo. Muchos caseríos están esperando que su trocha carrozable se haga realidad. El mantenimiento es deficiente tanto en el ámbito rural como ciudadano. Las calzadas de la ciudad están deterioradas y nunca han sido oportunas las acciones de conservación y mantenimiento llevadas a cabo por la Gerencia de Vialidad y Transporte, se ha tolerado irresponsablemente el deterioro avanzado de las pistas para intervenir, haciendo más costoso el mantenimiento. Con el incremento del parque automotor, por falta de una política de transporte público de pasajeros de carácter colectivo, se ha dado una saturación del tráfico en la ciudad; resultado de la desorganización físico-espacial de las actividades urbanas, como es el comercio, la principal actividad económica de la ciudad.

El patrimonio histórico, cultural y paisajístico está compuesto por el complejo monumental del centro histórico y todas las edificaciones antiguas de Cajamarca colonial y republicana, por los restos arqueológicos de nuestro pasado precolombino y por la diversidad cultural y paisajística de la campiña formada por el exuberante valle que proyecta su verdor por las cañadas de la altiva y amable cordillera que lo circunda. Sin embargo, la cultura heredada y el regalo de la naturaleza sufren el impacto del crecimiento demográfico urbano que presiona por mayores espacios para la actividad humana. Esta fuerza social y económica sin límites ni controles ha extendido la civilización del concreto, la basura, la polución y el ruido sobre el verde valle afeando el paisaje y ensuciando los ríos y fuentes de agua, asimismo ha destruido gran parte de nuestro patrimonio cultural y arqueológico. Como ha ocurrido con Huacaloma y el Centro Histórico.

## **2. SANEAMIENTO**

La ciudad de Cajamarca cuenta con dos plantas de tratamiento de agua potable: la de Santa Apolonia que se abastece del Ronquillo y la del Milagro que recibe el caudal de los ríos Mashcón y Río Grande. La producción de ambas es insuficiente para satisfacer la demanda de la población, amplios sectores de ella sufren racionamiento de agua, que es más severo aún en época de estío. No solo



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

---

existe un problema de déficit en la oferta, sino también una situación de riesgo y sostenibilidad porque la actividad minera ha destruido la cabecera del Río Grande y ha impactado en la microcuenca; Yanacocha vierte aguas ácidas que son retenidas en una represa y luego estabilizadas para ser usadas en el consumo humano. La ciudad de Cajamarca y sus centros poblados pueden padecer en el corto plazo una situación de estrés hídrico por el incremento de la demanda y el agotamiento de las fuentes de agua.

En el ámbito distrital urbano y rural el impacto de las actividades humanas genera cada vez mayor cantidad de desechos debido al notable crecimiento demográfico de una población que genera incesante contaminación de los flujos de agua, el aire y el suelo, afectando el medio ambiente y la salud. La MPC no ha sabido resolver sino parcialmente esta problemática. El único servicio ambiental que funciona, aun con deficiencias es el de disposición final residuos sólidos que por ahora solo consiste en el recojo sin selección de residuos domiciliarios, barrido de calles y parques, y su traslado a la planta de tratamiento de residuos sólidos de Cochambul. En esta planta se entierra los residuos transportados sin ninguna clase de segregación para el reciclaje, actividad que hasta hoy no es posible realizar porque no se ha concluido con la edificación ni instalado la faja transportadora. El servicio de baja policía se brinda hasta 3 veces a la semana en los sectores acomodados de la ciudad, pero en los sectores periféricos solo una vez. Este servicio es considerado como auto sostenible puesto que pagamos un arbitrio, pero el SAT-CAJ solo recauda el 25%, la diferencia debida a la alta morosidad es subsidiada por la entidad. El servicio actual es deficiente por eso es frecuente ver las acumulaciones de basura en las calles. Situación similar se presenta en la PTRS con el equipo mecánico, insuficiente en número y falta de mantenimiento. Por otro lado, la administración de estos servicios tampoco recibe los incentivos necesarios para mejorar su desempeño. La planta produce impactos en el medio ambiente a causa de los lixiviados que requieren ser canalizados y tratados; moradores de la zona denuncian infiltraciones que no se pueden controlar, a veces porque falta retazo de geomembrana. Hay un problema de gestión presupuestal que ha impedido



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

---

asignar el magro presupuesto para atender oportunamente los recursos que necesita la administración.

El problema de las aguas residuales que evacúa la ciudad y desembocan en el río Mashcón es grave no solo porque ha contaminado severamente el río sino porque parte de esas aguas son utilizadas para el riego. Desde que SEDACAJ obtuvo el financiamiento de varios proyectos de saneamiento, entre ellos la PTAR, ha pasado 15 años; los 30 millones de euros para la construcción de la planta se esfumaron, perdimos laudos arbitrales a favor de la contratista tramposa y perdimos soja, cabra y más porque SEDACAJ quedó con una gran deuda que estamos pagando todos los usuarios del servicio de agua potable. Ahora estamos esperando que lo ejecute el Ministerio de Vivienda, porque en vista de que la MPC no tiene capacidad de financiamiento, pues ahora costaría alrededor de 400 millones de soles, el ministerio se ha constituido en unidad ejecutora.

En el ámbito rural existe una gran brecha social en el acceso al saneamiento básico de la extendida población campesina, para este tipo de necesidad básica, solo cuentan con un grifo para toda la familia, que les bastece de agua no potabilizada, y una letrina con pozo ciego. Ocurren frecuentes conflictos entre pobladores porque sus pequeños sistemas de agua no abastecen la demanda de su creciente población. Las gestiones municipales no han priorizado la atención a las necesidades de saneamiento de caseríos y centros poblados, no obstante que en muchos casos se cuenta con los estudios debidamente calificados, pero que son indefinidamente postergados por falta de voluntad política.

Constatamos a diario que las paradas comerciales constituidas en mercados callejeros concentran a miles de personas y no existe ninguna batería de baños públicos para atender las necesidades de compradores y vendedores.

Tampoco existe una política de salud orientada a la prevención, el centro médico de Las Torrecitas está siendo sub utilizado debido al mal estado del edificio porque no sirve sino para expedir carnets sanitarios. El único consultorio ambulatorio de la MPC es insuficiente para generar un efecto positivo en la salud de la población de bajos recursos.



### **3. TRANSPORTE PUBLICO**

La realidad del transporte público en Cajamarca es deplorable, es un servicio que se ha orientado hacia el transporte individual, por eso es que las motos taxis han inundado la ciudad compitiendo con los taxis debido al pasaje de menor costo; pero fundamentalmente debido a que no existe una oferta adecuada de transporte colectivo, que en realidad es el único que podría ser más económico y seguro. Las 7 mil mototaxis que circulan informalmente por casi toda la ciudad invadiendo vías principales generan varios problemas a la ciudad: congestión vehicular, alta contaminación e inseguridad.

Se han concesionado las rutas del servicio de transporte público colectivo dejando de lado el plan de rutas. Esto ha implicado que empresas no calificadas brinden el servicio en situación de informalidad que ha repercutido en su calidad. A tal extremo se ha llegado en virtud de la presión de las empresas sobre la autoridad municipal siendo aprovechada para obtener ventajas indebidas con prácticas corruptas.

La única política consistente que se ha seguido en la gestión del transporte público es la del control del TUC, la licencia de conducir o la revisión técnica, porque eso asegura ingresos para las empresas nodriza, tramitadoras del TUC -que cobran por eso cada vez que se vence, o sea a los 6 meses-, las empresas que certifican el buen estado del vehículo y el SAT. El moto taxista y el taxista es virtualmente perseguido por los inspectores municipales en busca del infractor para esquilmarlo.

Actualmente la MPC no cuenta con un plan de rutas, tampoco con un plan de movilidad, ni siquiera ha podido desarrollar un plan de mantenimiento constante de las vías públicas de la ciudad u organizado una administración transparente y diligente que ponga orden frente al abuso de las combis que llevan pasajeros en el estribo, no respetan las rutas ni los paraderos. Hasta la fecha no se avizora la construcción de un terminal terrestre para ordenar el transporte interprovincial e impedir que los grandes buses saturen las calles y avenidas.

El descuido en la gestión del transporte público afecta también a los centros poblados y caseríos porque las empresas no cumplen con brindar el adecuado



servicio. Hay poblaciones que no pueden desplazarse porque simplemente no hay ruta ni servicio y la Gerencia de Transporte no se interesa por atender esta necesidad vital para acudir al mercado, al centro de salud o al colegio.

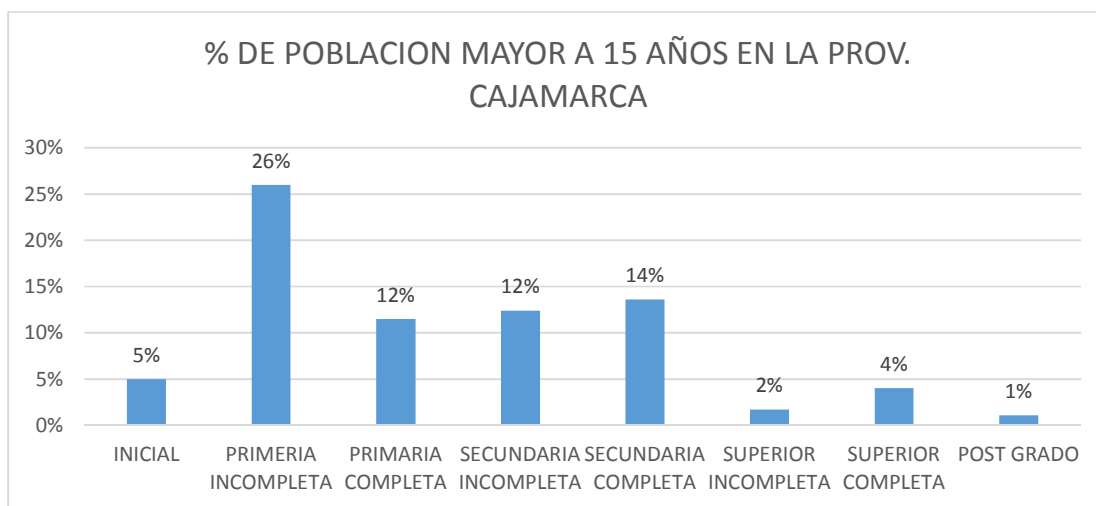
Si bien es cierto la semaforización se ha mejorado, el incremento del tráfico exige su instalación en otras intersecciones de alto tránsito; el problema está en la señalización que nadie respeta, como las zonas rígidas, los pasos peatonales que ni la MPC ni la PNP hacen respetar.

**Un problema álgido es la falta de playas de estacionamiento o zonas de parqueo, sobre todo en el Centro Histórico, que ni por el lado de la MPC ni del sector privado se ha podido resolver.**

#### 4. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

***La educación es el fundamento que nos asegurará el futuro de Cajamarca, y no hay futuro sino se invierte ahora.***

La brecha en educación es significativa en Cajamarca, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:



Fuente: ENAHO 2014 – PDCMPC 2021.





**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

---

Donde se observa que mayoritariamente con un 26% la población mayor de 15 años tiene estudios de primaria incompleta con una tasa de analfabetismo del 45.4%. Además, según los datos del INEI la provincia de Cajamarca tiene altos índices de analfabetismo que aún no se ha superado.

Según información del Ministerio de Educación indica que existe un déficit de 361 centros educativos sobre todo en las zonas rurales donde se tiene que recorrer una distancia promedio de 38 minutos. Y en cuanto al logro de aprendizaje la prueba ECE muestra resultados que nos ubican en el puesto 21 de 26 regiones, indicando que es una de las más bajas del país.

Estas brechas son sobre todo en el sector rural y, en la ciudad, en los sectores de menores ingresos. Hay un problema de cobertura, la demanda viene excediendo a la oferta de educación pública gratuita. También de calidad, debido en parte a la turgurización de los planteles. Y por el lado rural, no hay una política de educación rural que resuelva el ausentismo y la dispersión de los alumnos. La inversión en infraestructura ha sido importante, aunque insuficiente. La política educativa de la MPC se ha limitado a ello y no hubo interés en compartir tareas con el gobierno regional o el Ministerio de Educación para mejorar otros aspectos del servicio educativo. No hubo iniciativa ni desde la DRE o de la MPC de conformar el **Concejo Participativo Local de Educación**.

## **5. PROGRAMAS SOCIALES.**

La ejecución del Programa de Leche y otros programas de apoyo alimentario han tenido deficiencias en la ejecución de las compras, que han puesto en riesgo el abastecimiento.

La población necesitada de Cajamarca: niños, adolescentes, mujeres, discapacitados y ancianos ha requerido mayor dedicación por parte de la Gerencia de Desarrollo Social y un tratamiento respetuoso porque se han denunciado casos de utilización de los clubes de madres y comedores populares como portátiles de apoyo a actividades proselitistas. Los esfuerzos para organizar y sostener cunas y guarderías infantiles, así como establecimientos para acoger a personas desvalidas o con impedimentos han sido muy débiles.



## 6. SEGURIDAD CIUDADANA.

***La seguridad ciudadana también es tarea de todos. No sólo planteamos medidas concretas a corto plazo, sino que busque solucionar los problemas estructurales en el largo plazo que reduzcan las situaciones que generan violencia.***

La seguridad ciudadana se ha convertido en un servicio casi municipal cuando por el espíritu de la ley debería consistir en un sistema con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional; sin embargo, estas entidades han sido elementos decorativos que solo se reunían de vez en cuando en el COPROSEC; de modo que el accionar disperso de cada uno de sus integrantes hizo menos eficaz la acción de seguridad ciudadana. No hubo una política de cooperación con las rondas urbanas en la tarea común, por el contrario, han sido abandonadas a su suerte a merced de la delincuencia y de las autoridades que buscan deslegitimarlas.

A las políticas de previsión del delito les ha faltado mayor énfasis. El sistema de cámaras de video vigilancia ha estado casi inoperativo. En cambio, se ha incrementado ostensiblemente el costo del servicio de serenazgo que pagan los contribuyentes. Los vecinos se quejan de no haber recibido la contraprestación porque los robos se han incrementado en sus viviendas.

La acción del serenazgo ha tenido un enfoque policial, de sustitución a la PNP, cuando debería haber sido de vigilancia ciudadana y ejercer algunos controles de la función municipal.

## 7. COMERCIO Y MERCADOS.

La ciudad de Cajamarca adolece de falta de mercados abastos para satisfacer la demanda de comercialización. Debido a esta deficiencia es que se han desarrollado dos paradas y los mercados existentes están tugurizados, de modo que este servicio es informal, inseguro e insalubre. Por otro lado, el alto nivel de desempleo ha incrementado el comercio ambulatorio en el centro histórico,



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

---

parques y avenidas; el problema de este tipo de comercio -que no es posible erradicar con medidas punitivas y reglamentaritas - es que no ha sido organizado y ordenado para que brinde su servicio en condiciones seguras y saludables, y por el contrario se han convertido en factores de desorden, suciedad e inseguridad en la ciudad.

La MPC viene cobrando la SISA pero es una recaudación que tiene un equivalente al alquiler de un espacio o stand pero ninguna otra finalidad.

Se han organizado continuas ferias artesanales todo el año ocupando espacios públicos del centro de la ciudad sin que se haya acondicionado un campo ferial para promover la actividad artesanal.

Siendo el comercio la actividad económica más dinámica y que cumple con la función básica del abastecimiento de la ciudad y que además genera inversión y empleo, sin embargo, no ha sido organizado para atender en forma eficiente y oportuna las necesidades de la población. La creciente población de la zona sur este de la ciudad, donde reside casi el 50% de la población no ha tenido un mercado durante casi 20 años. En cambio, se ha producido una concentración de 3 supermercados y grandes comercios en una zona que no era de expansión urbana, generando un foco de crecimiento urbano alrededor de dichos establecimientos.

El control de la informalidad en rubros relacionados con el expendio de alimentos y bebidas ha sido poco productivo, la mayoría de establecimientos funciona sin cumplir con la normatividad. La autoridad municipalidad ha sido mellada por la resistencia de centros de diversión que funcionan amparadas medidas cautelares a pesar de los reclamos de los vecinos.

La plaza agropecuaria Iscocongá que funciona una vez por semana es escenario de importantes transacciones comerciales, pero que esta gestión ha descuidado; no se ha concluido con la construcción indispensable del cerco perimetral ni cuenta aún con las instalaciones de agua que aseguren su aprovisionamiento.

Los productores agrarios, las pymes y los jóvenes no ha encontrado en la MPC un respaldo seguro porque no hubo una política que se haya traducido en programas de promoción de la productividad, oportunidades de negocio y



empleo. No obstante que en la provincia existe muy bajo nivel de apoyo al productor agrario en capacitación, apoyo tecnológico, en asesoría empresarial y crediticia tanto por parte del Estado como del sector privado.

En este sentido, observando todos los factores, El Plan de Gobierno Provincial del Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad para la Provincia de Cajamarca, se sustenta en el hecho que el poder es un proceso de construcción colectivo desde los espacios locales. Proceso que, de un lado, solo podrá materializarse si mostramos convicciones plurales, democráticas, dialogantes, participativas y honestas; pero, de otro lado, si articulamos las diferentes tendencias identificadas con las masas populares y el desarrollo ecológicamente sostenible, la defensa de la vida, al orden natural, el respeto por la diversidad, la equidad, y la justicia social, la defensa de los derechos humanos y de la tierra, con la identificación de los pueblos y la ética política. De esta manera estaremos fortaleciendo nuestras debilidades sociales, económicas, políticas, entre otras.

## **8. INSTITUCIONALIDAD**

Durante los últimos años, hemos visto como los Consejos Municipales no ha sido representativos y no han planteado políticas municipales que solucionen los problemas estructurales de nuestra provincia en cuanto a dotación de servicios básicos, la inseguridad ciudadana, el fortalecimiento de la salud y la educación, la descentralización del equipamiento urbano y el crecimiento urbano.

La escasa participación ciudadana en la toma de decisiones y los limitados recursos asignados a los presupuestos participativos no han permitido que se promuevan proyectos para atender las verdaderas demandas de la población.

La poca transparencia no ha permitido que los recursos públicos se inviertan eficientemente, más bien a fortalecido la corrupción.

La atención al ciudadano ha sido limitada, los plazos establecidos en el TUPA aprobado no se han cumplido.

No se ha realizado una verdadera gestión del talento humano de la entidad por competencias y el uso adecuado de la tecnología para simplificar los procesos y se pueda dar una mejor atención al ciudadano.



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

---

Cabe precisar, que, a lo indicado anteriormente, un primer nivel de problemas tiene que ver con las decisiones políticas del Concejo Municipal, el órgano que aprueba el Plan de Desarrollo Concertado, los planes de acondicionamiento territorial, el plan institucional y distribuye el presupuesto anual. Y la discrecionalidad del alcalde, representante legal y máxima autoridad administrativa. La primera responsabilidad es política.

La toma de decisiones en el Concejo se ha caracterizado por la imposición autoritaria basada en el número de votos de una mayoría de regidores adictos al Alcalde. Las decisiones importantes se han tomado con escaso conocimiento de las propuestas y sin mayor debate. El Reglamento Interno del Concejo ha restringido la atribución fiscalizadora de los regidores de la oposición y ha vulnerado derechos fundamentales a la libre expresión y a la información pública. No hubo transparencia en este nivel, ni un desempeño democrático del Concejo. El segundo nivel de decisiones depende de la idoneidad de la organización (CAP, ROF), las normas, los planes operativos y los funcionarios. Los problemas que se presentan están relacionados con el perfil profesional (MOF), la observancia de la ley, los procedimientos administrativos (TUPA) y el Código de Ética de la Función Pública.

Los problemas administrativos tienen que ver con la ineficiencia, el incumplimiento en la aplicación cabal de los procedimientos, actos de indisciplina relacionados con el horario de trabajo, el abandono del trabajo y el cobro de coimas a los usuarios.

En la organización básica los problemas se relacionan con los contratos de bienes y servicios y con las adquisiciones a cargo de la oficina de logística. Procuraduría decide en cuestiones de litigio, como demandas laborales, juicios con los contratistas y laudos arbitrales, en los que están en juego mucho dinero. En estos asuntos, el Alcalde tiene injerencia directa.

En los órganos de línea, las áreas más críticas son las de Vialidad y Transporte, Desarrollo Urbano y Territorial, y Desarrollo Económico.

Los problemas administrativos son de carácter normativo y funcional y la responsabilidad está delimitada por el orden jerárquico de la organización. Se tratan de faltas al código de ética, a los procedimientos administrativos, a las



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

---

reglas laborales y, por otro lado, de falta idoneidad con el perfil profesional. Ellas acarrearán procesos disciplinarios y rotaciones o despidos en el personal.

En la MPC hay un exceso de personal no calificado que significa una agobiante carga presupuestal para la institución; en la actualidad trabajan 960 trabajadores nombrados, 1000 en la modalidad CAS y 2000 bajo medidas cautelares.

El presupuesto municipal tiene dos componentes básicos, el rubro de servicios y el de inversiones. La distribución del primer componente está sujeta a los compromisos legales adquiridos, a las prioridades establecidas en los planes institucionales, las necesidades básicas del funcionamiento administrativo. No se puede dejar de pagar la planilla, seguros y derechos laborales ni evitar el gasto en materiales de oficina y servicios básicos.

La gestión municipal no ha tenido una orientación estratégica. No hubo el fortalecimiento de las gerencias que atienden los servicios básicos que brinda la entidad como son: limpieza pública, transportes, mercados y seguridad ciudadana. Se han dedicado en cambio, recursos para crear una gerencia de turismo que no ha dado buenos resultados o para la oficina de imagen institucional para sujetar a los medios locales. El presupuesto para inversiones ha sido empleado de modo ineficiente y oneroso para la economía edil, a través de la modalidad de contratos de obras por impuestos que han favorecido a determinados bancos.

En este sentido, el gobernante elegido asume ciertos compromisos básicos como son: 1) resolver los problemas álgidos, 2) defender el interés común o mayoritario, 3) honestidad en el ejercicio transparente de la función y 4) actitud democrática para escuchar y atender los pedidos y propuestas de la población.

El compromiso político es la obligación moral del gobernante con sus gobernados. El incumplimiento de éstos compromisos conduce: en primer lugar, al engaño; en segundo, a la deslealtad; en tercero, a la corrupción; y en cuarto, al autoritarismo. Estas consecuencias se han hecho evidentes en la actual gestión municipal.



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

---

### **III. VISIÓN DE DESARROLLO**

#### **VISIÓN DE PROVINCIA**

"Cajamarca será una provincia segura, limpia y organizada; las brechas sociales se habrán superado; su desarrollo económico, social y cultural se basarán en políticas del buen vecino y en la promoción de actividades sostenibles que disminuyan la contaminación ambiental, que recuperen la práctica de valores y mejore la gestión del territorio con el fin de promover una sociedad más justa, inclusiva, participativa y solidaria".

#### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser una municipalidad líder, que promueve el desarrollo integral de la comunidad, con una gestión transparente, eficiente, inclusiva y participativa con el fin de brindar servicios públicos de calidad y al alcance de todos los vecinos.

### **IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO**

#### **4.01. ORIENTACIONES GENERALES DE LA PROPUESTA**

El "Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad" como partido Político de una provincia ligeramente urbana; con altos niveles de pobreza, con serios problemas en educación, salud, infraestructura, desnutrición, contaminación ambiental e inseguridad ciudadana, entre otros. Desarrollará su gobierno usando políticas con lineamientos orientados a promover el desarrollo sostenible (social, económico, territorial y ambiental) de la provincia con transparencia e impulsando las inversiones públicas saludables en función del ordenamiento territorial para aprovechar las potencialidades del territorio.

Esta propuesta de Gobierno tiene como marco: la Constitución Política del Perú, la Ley de Bases de la Descentralización, La Agenda Local 21, El Acuerdo Nacional, el Acuerdo de las Naciones del Mundo: "Declaración del Milenio"



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

conocido también como los Objetivos del Milenio, el Plan Concertado Región Cajamarca 2021, La Zonificación Económica y Ecológica de la Región Cajamarca como instrumento para promover gestionar las inversiones públicas. En consecuencia, nuestra propuesta estará centrada en generar un desarrollo sostenido local, practicando la democracia social participativa, la equidad y el cuidado del medio ambiente.

**DIMENSION SOCIAL**

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>META (AL 2022) (VALOR)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente cobertura y de calidad del servicio educativo público.</li> <li>• Altos índices de analfabetismo y pobreza en la provincia.</li> <li>• Deficiente gestión municipal para la búsqueda de financiamiento de proyectos educativos integrales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir al mejoramiento del servicio educativo público de las I.E de la provincia.</li> <li>• Gestionar la creación de I.E para reducir el déficit de I.E prioritariamente en zonas rural y periurbanas.</li> <li>• Contribuir a la reducción de los índices de analfabetismo y ausentismo escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceder a programas del gobierno para financiamiento de proyectos educativos por S/ 120'000,000.00.</li> <li>• Gestionar la creación de instituciones educativas para reducir la brecha en un 10%.</li> <li>• Que las tasas analfabetismo se reduzcan en 50%</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitada inversión pública para la promoción de salud preventiva.</li> <li>• Limitados servicios de salud en zonas rurales de la provincia.</li> <li>• Índices de desnutrición infantil elevados.</li> <li>• Incremento de la violencia familiar</li> <li>• Incremento de madres gestantes en edad escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contribuir al mejoramiento del servicio de salud pública rural de la provincia.</li> <li>• Contribuir y gestionar adecuadamente los programas sociales para combatir la desnutrición infantil.</li> <li>• Promover escuelas para padres y paternidad responsable en las I.E.</li> <li>• Fortalecer la Demuna, OMAPED y COPROJU.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un programa Camina Cajamarca, camina por tu salud.</li> <li>• Gestionaremos proyectos de salud por un monto de S/ 20'000,000.00</li> <li>• Gestionaremos al 100% los programas sociales para combatir la desnutrición infantil.</li> </ul>





**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitada gestión del potencial histórico, cultural y turístico.</li> <li>• Deficiente promoción de la cultura y la ciencia cajamarquina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar adecuadamente el potencial histórico, cultural y turístico de la provincia.</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con La Casa de la Ciencia y La Cultura Cajamarquina.</li> <li>• Contar con un fondo editorial.</li> <li>• Se habrán instalado 05 bibliotecas populares y/o rurales en la provincia.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha incrementado la inseguridad ciudadana.</li> <li>• Se ha incrementado el consumo de estupefacientes y la prostitución.</li> <li>• Hay una débil coordinación entre la PNP, el Serenazgo, las Juntas Vecinales y las Rondas Urbanas.</li> <li>• Las Rondas Urbanas carecen de reconocimiento legal</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la vigilancia ciudadana y el control del expendio de alcohol y de los centros de meretricio.</li> <li>• Fortalecer la institucionalidad del COPROSEC y mejorar la coordinación de sus integrantes.</li> <li>• Fortalecer las Rondas Urbanas</li> <li>• Hacer un uso eficiente de la tecnología para mejorar la vigilancia ciudadana</li> <li>• Fortalecer el COPROJU.</li> <li>• Promover la reinserción laboral para presos communes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un Plan Provincial de Seguridad Ciudadana para reducir en un 50% los índices de inseguridad ciudadana.</li> <li>• Crear una oficina de capacitación y asesoramiento a la Ronda Urbana</li> <li>• Brindar apoyo logístico y legal a la Ronda Urbana</li> <li>• Desarrollar al menos 02 aplicaciones para celular como son: TAXI CONFIANZA y VECINDARIO SEGURO</li> <li>• Contar con un programa de reinserción laboral para presos comunes en coordinación con el INPE.</li> </ul>

**DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL**

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>META (AL 2022) (VALOR)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La expansión urbana es desordenada e informal. Es débil control y fiscalización de las habilitaciones y edificaciones clandestinas. Es alto el índice de autoconstrucción de viviendas.</li> <li>• EL Catastro Urbano está desactualizado.</li> <li>• Existe carencia de áreas de aporte para vías,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificar y ordenar la expansión urbana de la ciudad de Cajamarca.</li> <li>• Promover un programa de diseño de viviendas económicas y ecológicas.</li> <li>• Incrementar las áreas para equipamiento urbano, recreación y otros fines.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con una gerencia de desarrollo y/o planeamiento urbano fortalecida, con instrumentos de gestión adecuada.</li> <li>• Contar con un catastro actualizado.</li> <li>• Contar con un programa de prácticas profesionales para bachilleres de las carreras de ingeniería civil y arquitectura.</li> </ul>



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

<p>recreación y otros fines sociales.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con planes integrales para los centros poblados</li> <li>• Contar con un plan de desarrollo rural con el fin de poner en valor nuestra ruralidad.</li> <li>• Señalizar el área de expansión urbana a nivel de macro manzaneo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay una gestión planificada del territorio ni un desempeño organizado de las actividades económicas y sociales que se producen en el ámbito urbano y rural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el ordenamiento, el acondicionamiento y el planeamiento provincial para mejorar la organización físico-espacial de las actividades de la población cajamarquina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con planes de ordenamiento territorial, acondicionamiento, desarrollo urbano y de inversiones.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inexistencia de terminales terrestres en la ciudad de Cajamarca.</li> <li>• Congestión vehicular en el centro histórico y puntos nodales de la trama vial urbana</li> <li>• Limitadas áreas de aparcamiento en el centro histórico de la ciudad y otros centros de intensa actividad pública.</li> <li>• Deficiente mantenimiento de pistas y veredas en la ciudad, así como de las trochas intercomunales en la zona rural.</li> <li>• Incremento de transporte público informal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ordenar el sistema vial y de transporte urbano e interdistrital</li> <li>• Planificar el desarrollo vial provincial</li> <li>• Promover y Gestionar la construcción de terminales terrestres.</li> <li>• Creación y Acondicionamiento de vías de evitamiento para el transporte pesado</li> <li>• Gestionar la implementación de estacionamientos en convenio con la empresa privada.</li> <li>• Recuperar la transitabilidad vehicular de las vías y accesos deteriorados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un plan de desarrollo vial provincial</li> <li>• Contar con un plan de gestión del servicio de transporte público de pasajeros</li> <li>• Contar con 1 terminal terrestre.</li> <li>• Contar con dos vías rápidas: La nueva vía de evitamiento norte-sur, desde la Cruz Blanca hasta Porcón. Y con otra de evitamiento sur-este que conecte la Cruz Blanca con Iscoconga</li> <li>• Contar con una planta de asfalto municipal.</li> <li>• Contar con una playa de estacionamiento en el centro histórico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente gestión del saneamiento urbano y rural en la provincia.</li> <li>• Incremento de enfermedades gastrointestinales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar proyectos de creación, ampliación y/o mejoramiento del servicio de agua potable y saneamiento rural.</li> <li>• Gestionar el tratamiento de las aguas servidas de la ciudad de Cajamarca</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar proyectos de agua y saneamiento rural por un monto de inversión mínimo de S/ 150'000,000.00 aprovechando los programas de gobierno como FONIPREL, PNSR,</li> </ul>



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación de ríos por el vertimiento de aguas residuales.</li> <li>• No existe una gestión de cuencas de protección de las zonas de recarga hídrica</li> </ul>	<p>y de las capitales de distrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar gestión en la sub cuenca de los ríos Mashcón y Chonta y afluentes.</li> </ul>	<p>PNSU, TRABAJA PERÚ y otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con una planta de tratamiento de aguas residuales en funcionamiento para la ciudad de Cajamarca.</li> <li>• Contar con un plan de desarrollo integral de sub cuencas y micro cuencas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente gestión de los residuos sólidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar un programa integral de gestión de residuos sólidos. Ampliar las zonas de recojo de residuos sólidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con una planta de segregación en la PTRS de Cochambul.</li> <li>• Mejorar la limpieza pública en un 50%.</li> <li>• Realizar 2 campañas anuales de educación ambiental ciudadana.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitadas fuentes de agua en la provincia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprovechar el agua del subsuelo con fines de consumo humano en la zona de expansión urbana.</li> <li>• Proteger las cabeceras de cuenca para garantizar la calidad y cantidad de agua.</li> <li>• Promover programas de forestación y reforestación para asegurar el agua en las partes bajas de las cuencas y cuidar los ecosistemas en las partes altas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un proyecto de aprovechamiento de agua subterránea para dotar agua potable a la zona de Mollepampa y zonas de expansión urbana.</li> <li>• Plantar 100 mil árboles en la provincia.</li> </ul>

**DIMENSION ECONOMICA**

<b>PROBLEMAS IDENTIFICADOS</b>	<b>OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)</b>	<b>META (AL 2022) (VALOR)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente organización de la actividad comercial mayorista y minorista.</li> <li>• Deficiente equipamiento de mercados de abastos</li> <li>• Inadecuado tratamiento del comercio informal de las paradas y del comercio ambulatorio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconcentrar el comercio en el Centro Histórico.</li> <li>• Gestionar la construcción de nuevos mercados con el apoyo de la inversión privada</li> <li>• Modernización de los mercados del Centro Histórico: San Sebastián, Modelo y Central</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovación del mercado Central y San Sebastián.</li> <li>• Mejoramiento del mercado Modelo</li> <li>• Creación de un mercado en la zona oeste de la ciudad.</li> <li>• Creación del mercado mayorista.</li> </ul>



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Regulación de las paradas y el comercio ambulatorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un comercio ambulatorio ordenado y controlado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiente aprovechamiento del potencial, turístico y cultural de la provincia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poner en valor el patrimonio turístico de la provincia.</li> <li>Promover el turismo cultural, arqueológico, histórico y paisajístico cajamarquino tanto en el mercado nacional e internacional.</li> <li>Fortalecer la capacidad empresarial de las PYMES dedicadas al sector turismo.</li> <li>Promover la participación vecinal y comunal en la protección y gestión de nuestro patrimonio turístico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un plan de desarrollo turístico provincial</li> <li>Contar con una Caja de Ahorro y Crédito municipal.</li> <li>Incrementar el turismo en un 50%.</li> <li>Contar con programas de capacitación empresarial y en restauración de monumentos arquitectónicos para los artesanos</li> <li>Contar con un programa de participación ciudadana en la gestión del patrimonio turístico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitado aprovechamiento del agua con fines de riego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover el uso eficiente y sostenible del agua</li> <li>Promover el aprovechamiento equitativo del agua tanto para consumo humano como agrícola e industrial.</li> <li>Expandir el área agrícola bajo riego, en las zonas de secano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar proyectos de riego tecnificado para incrementar la frontera agrícola en 25%.</li> <li>Construir 100 reservorios para cosecha de agua de lluvia.</li> <li>Promover la construcción de medianos embalses a media ladera.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Empobrecimiento del suelo agrícola por erosión y uso de agroquímicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover técnicas de conservación y manejo sustentable de los suelos agrícolas en la provincia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un programa de capacitación para la conservación y manejo sustentable de suelos agrícolas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Muy baja asociatividad entre productores agropecuarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la asociatividad de pequeños productores agropecuarios para un mejor uso de sus escasos recursos y mejorar su productividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con un programa de capacitación técnica y de asesoría empresarial y financiera que alcance al 30% de los productores agropecuarios.</li> </ul>

**DIMENSION INSTITUCIONAL**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATEGICO (SOLUCION AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
<ul style="list-style-type: none"> <li>Escasa participación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la participación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con una sociedad civil</li> </ul>



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

<p>ciudadana en las decisiones del gobierno municipal</p>	<p>ciudadana organizada en la gestión municipal – Mandar Obedeciendo.</p>	<p>representativa y organizada</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocar a un cabildo abierto cada seis meses</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de transparencia en el uso de los recursos públicos: licitación de obras, adquisición de bienes y servicios, y cumplimiento de contratos.</li> <li>• Altos índices de corrupción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el Control Interno.</li> <li>• Participación ciudadana en la fiscalización de la gestión</li> <li>• Control de la sobrevaloración en las obras y de los sobrecostos en la adquisición de equipos, insumos y servicios.</li> <li>• Sanción oportuna y ejemplar contra la corrupción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un sistema de control interno.</li> <li>• Plan de ética para la promoción del Código de Ética y de las buenas prácticas administrativas.</li> <li>• Contar con un Comité de Ética de la Sociedad Civil para luchar contra la corrupción</li> <li>• Contar con una base de datos referenciales sobre costos unitarios para combatir la sobrevaloración de las obras y los sobre costos en las adquisiciones.</li> <li>• Fortalecer la Oficina de Procesos Disciplinarios Administrativos y la Procuraduría Municipal</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Limitados presupuestos para la ejecución de obras prioritarias para la provincia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar el financiamiento para obras tanto en el MEF como en otros ministerios o programas como el MVCS, Mi riego, PRONIED, FONCODES, FONIPREL Y/O A TRAVES DE OTROS FONDOS CONCURSABLES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar un incremento presupuestal para el plan de obras basado en el Plan de Desarrollo Concertado de la MPC. Suscribir convenios específicos de cooperación interinstitucional con entidades públicas y privadas para obtener ayuda técnica y/o financiera para programas sociales o de fomento económico.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente atención al ciudadano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la atención al ciudadano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de los plazos del procedimiento administrativo indicado en el TUPA</li> <li>• Elevar la atención satisfactoria al ciudadano al 90%</li> </ul>



**EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD**

**PROVINCIA DE CAJAMARCA**

“Año del diálogo y la reconciliación nacional”

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecer la gestión en las áreas críticas de Desarrollo Urbano, Vialidad y Transporte, Desarrollo Económico</li><li>• Buscar un mayor sinceramiento en el costo y simplificación en el procedimiento establecido en el TUPA</li></ul>
--	--	---

#### **V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO DE PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACIÓN**

El Partido Político Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, si es que el Histórico Pueblo Cajamarquino permite que llegue al Gobierno Provincial, desarrollará una política de “PARTICIPACIÓN CIUDADANA PERMANENTE CON CABILDOS ABIERTOS PARA TRANSPARENTAR LA GESTIÓN PÚBLICA Y PRIORIZAR LAS INVERSIONES PÚBLICAS.”